

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE BIOACUATICOS COEXBI S.A. CELEBRADA
EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En la Ciudad de Huaquillas a los seis días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las seis horas con quince minutos del día antes indicado, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Machala entre Portovelo y callejón Macará, se reúnen los señores Accionistas: Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, propietario de nueve mil (9000) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Fernando Javier Chávez González, propietario de tres mil setecientos cincuenta (3750) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; Sr. Gonzalo Javier Chávez Dávila, propietario de dos mil doscientos cincuenta (2250) acciones de uno con 00/100 dólares americanos (\$1,00) cada una; las mismas que representan el cien por ciento de la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de Accionistas con carácter de extraordinaria al tenor del Art. 280 doscientos ochenta de la ley de compañías en concordancia con el Art. 121 ciento veinte y uno del mismo cuerpo legal. Se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

**3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Presidente: Buenos días compañeros socios, tengas ustedes una cordial bienvenida pongo a disposición de ustedes el siguiente orden del día para la aprobación de los estados financieros del año 2017 seguido de los informes tanto del comisario como del gerente, por lo que doy paso al señor Gerente para que de lectura a su informe.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

A continuación el Gerente General dará lectura al informe.

Resolución: luego de la lectura que del informe del Gerente General se concluye que se ha llevado de buena manera el control de cada una de las cuentas y sobre todo en la producción de la larva tanto en su siembra como su desarrollo, quedando en su mayoría conforme con el informe de gerencia.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

El comisario da lectura a su informe.

Socio Jacinto Chávez: En mi calidad de Presidente, escuchando el informe de comisario puedo manifestar que se controlado cada detalle que se ha desarrollado en la empresa y gracias a eso tenemos los resultado que esperábamos por que se ha cumplido con lo que se solicitaba para este año.

Resolución: Todos los socios están de acuerdo con lo expuesto por el señor comisario y muestra su total respaldo para que se siga controlando de la mejor manera tanto en lo administrativo como la producción, por lo que aprueban el informe de comisario.



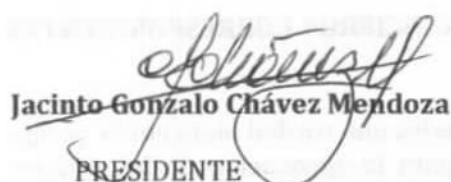
3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

La Ing. Leidy Córdova, contadora de la empresa da lectura a los estados de Información Financiera indicando que en las cuenta están organizadas para que de tal manera sean revisadas y puestas a discusión si es que amerita alguna pregunta, esta presta a escucharlos.

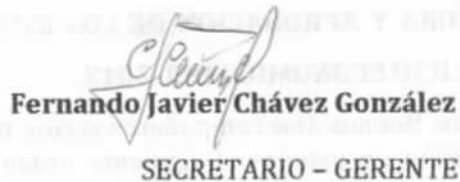
Los balances son revisados por los socios entrando a un desarrollo de preguntas las cuales son contestadas por la contadora de la compañía, y a su vez indicas los socios que los dividendos 2017 serán repartidos en su totalidad.

Resolución: Los socios muestran su respaldo total a la lectura de los estados financieros y los aprueban en su totalidad.

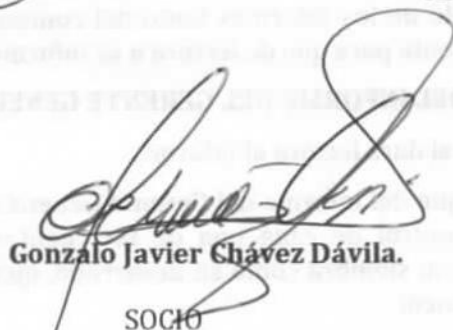
Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día, el Sr. Presidente, dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta, reinstalándose la junta a las ocho horas y diez minutos, estando presente el total del Capital social de la Compañía y luego de la lectura APRUEBAN en forma unánime el contenido del acta. En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar el señor Presidente declara clausurada la Junta, para constancia firman la presente acta el Presidente y Secretario.



Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza
PRESIDENTE



Fernando Javier Chávez González
SECRETARIO - GERENTE



Gonzalo Javier Chávez Dávila.
SOCIO

**Espacio
en
Blanco**

